

PROGRAMA PARA LA RESTAURACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA PROPIEDAD



PLANNING & DEVELOPMENT
DEPARTMENT
DIVISION OF HOUSING SERVICES

Los propietarios pueden recibir hasta \$20,000 para restaurar sus viviendas si han violado alguna regla de mantenimiento a la propiedad. Este es un programa gratuito que está disponible para los propietarios de viviendas.

Las solicitudes serán autorizadas de acuerdo con el orden en que fueron entregadas:

- Proporcionar identificaciones de todos los miembros que viven en la vivienda.
- Proporcionar comprobante de ingresos de los últimos 60 días de todos los miembros que viven en la vivienda.
- Todas las personas que aparecen en el título de la propiedad deben vivir en la vivienda y ser propietarios al menos por un año.
- El trabajo a ser completado debe hacerse en la vivienda y no en otros edificios alrededor de la propiedad.
- El hogar debe encontrarse en el 50% o menor del ingreso promedio para el área para calificar. Ver los lineamientos de ingresos a continuación.



Ingreso promedio para calificar para una vivienda de 1-4 miembros es de \$38,850
Ingreso promedio para calificar para una vivienda de 5-8 miembros es de \$51,300

Llame al 785-368-3711 para una aplicación.